 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al (la) señor **VICTORIA CONSTANZA CAÑÓN CAÑÓN**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. **5703452024**.

LA SUSCRITA LEIDY PAOLA MESA ALVARADO

Subdirectora Local Para La Integración Social Kennedy


HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

8. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
9. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta _____
10. La dirección no existe _____
11. El destinatario es desconocido _____
12. No hay quien reciba la comunicación _____
13. Cambio de domicilio _____
14. Otro _____

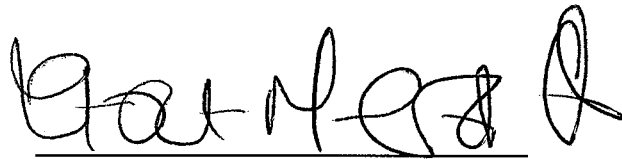
Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. **5703452024**.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008'
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019
		Página: 1 de 1

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy ___ de ___ del ___ a las **7:00** am.

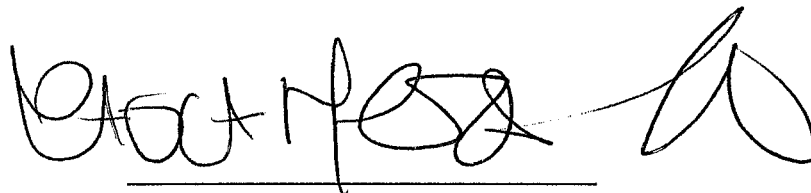


LEIDY PAOLA MESA ALVARADO

Subdirectora Local Para La Integración Social Kennedy

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy ___ de ___ del ___ a las **4:30** p.m.



LEIDY PAOLA MESA ALVARADO

Subdirectora Local Para La Integración Social Kennedy

Código 12330

Bogotá, D.C. enero de 2025

Señora
VICTORIA CONSTANZA CAÑON CAÑON
Dirección: KR 74G 42G 52 SUR
Teléfono: 3808330
Ciudad: Bogotá.

Asunto: Respuesta Derecho de Petición
Referencia: Con Registro SDQS BTE 5703452024

Datos de Notificación

Nombres/Apellidos: _____

Tipo y No. Identificación: _____

Fecha: ____/____/____ Hora: ____:____
DD MM AAAA HH MM

Causa de Devolución

C1__ C2__ C3__ DE__ NE__ RH__ NR__ FA__ FM__ FZ__

Observaciones: _____

Respetada señora Victoria Constanza,

La Subdirección para la Discapacidad de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, brinda respuesta al requerimiento referido en el asunto, de conformidad con la competencia señalada en el Decreto 459¹ de 2021 de la Alcaldía mayor de Bogotá, y las disposiciones de la Resolución 218 de 2024 - SDIS², en los siguientes términos:

"(...) LA PRESENTE ES CON EL ANIMO DE DAR A CONOCER SENTIRES QUE TENEMOS ALGUNOS PADRES DE FAMILIA EN REFERENCIA AL TRATO DADO POR PARTE DE LA COORDINACION DEL CENTRO INTREGARTE KENNEDY 11, EL CUAL NOS ATIENDE EN LE CDC TIMIZA, ESTOS SENTIRES SE REALIZAN DE MANERA ANONIM, TODA VEZ QUE EN OCACIONES QUE SE HA REALIZADO ALGO PARECIDO A NOMBRE PROPIO, HAN EXISTIDO PERCANSSES CON NUESTROS PARTICIPANTES E INCLUSO EGRESOS MANIPULADOS Y COACCIONADOS, ESTA MUJER ES UNA PERSONA HIPOCRITA, QUE A LA VISTA GENERAL ES COMPRESIBA JUSTA Y CORDIAL, PERO QUE AL DAR LA ESPALDA CAMBIA SU PERSONALIDAD, LO DECIMOS EN RAZON A QUE EN CITACIONES QUE SE NOS HACEN AL MOMENTO DE TERMINAR LA REUNON ELLA PIENSA QUE SALIMOS DEL SITIO PERO NOS QUEDAMOS ESPERANDO LA FIRMA DE ACTAS Y ES HAY DONDE SE HA ESCUCHADO COMENTARIOS DISCRIMINATORIOS Y DESPECTIVOS FRENTE A NOSOTROS Y NUESTROS HIJOS, COMENTARIOS COMO, ESA SEÑORA PUEDE HACER LO QUE QUIERA IGUAL EL DERECHO DE PETICION LO RESPONDEMOS NOSOTROS MISMOS, ES INJUSTO QUE LA POSISION DE MANDO LA TENGA UNA PERSONA QUE NO VA EN REPRESENTACION DE LA MISIONALIDAD DE USTEDES Y SI ENTORPESEY LASERA UN OBJETO SOCIAL. AGRADECERIAMOS QUE CON PERSONERIA O UN ENTE EXTERNO SE AUDITARA ESTA SITUACION ENTREVISTANDO AL GRUPO DE AMABLES PROFESIONALES QUE SON SUBORDINADOS POR ESTA MUJER, Y SI ES DEL CASO SE ABRA LO CORRESPONDIENTE O SE GENERE TRASLADO DE UNIDAD. AGRADECEMOS SU ATENCION Y AGRADECERIAMOS AUN MAS COLOCAR VERDADERAMENTE LA LUPA FRENTE A ESTAS SITUACIONES QUE NUNCA RESPONDEN Y DICEN QUE ARREGLAN INTERNAMENTE (...)", se informa:

Dando trámite a la petición, nos permitimos informar que la Secretaría Distrital de Integración Social, es una entidad pública de nivel central de la ciudad de Bogotá, líder del sector social, responsable de la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales orientadas al ejercicio de derechos, ofrece servicios sociales y promueve de forma articulada, la inclusión social, el desarrollo de capacidades y la mejora en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad, con un enfoque territorial.

¹ Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Integración Social

² Por la cual se definen las reglas y principios aplicables a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, se adoptan los instrumentos de focalización, los criterios de ingreso, priorización, egreso y restricciones, y se dictan otras disposiciones

Adicionalmente, informamos que el día 16 de diciembre de 2024, el equipo técnico de nivel central de la Subdirección para la Discapacidad realizó reunión con el equipo de talento humano del Centro Integrarte Atención Externa grupo 11, ubicado en Carrera 74 # 42G-52 Sur, CDC Lago Timiza, con el fin de dialogar frente los hechos de presuntos errores de comunicación y agravio; además, se pusieron de presente los casos aislados con talento humano, los cuales no han perpetuado en el tiempo y han sido resueltos entre las partes.

Para lo cual, el área de talento humano manifestó, que los diálogos y la comunicación se han desarrollado de manera respetuosa, a las personas con discapacidad participantes de la unidad operativa. No obstante, en la respectiva reunión junto con la coordinación, se reiteró la oportunidad de mejora para fortalecer el trabajo en equipo, y el liderazgo asertivo por parte de la Coordinación del Centro Integrarte Atención Externa grupo 11.

Finalmente, el equipo técnico realizará un acompañamiento al Centro Integrarte Atención Externa grupo 11, buscando que sea garantizado un trato adecuado y digno, velando por una comunicación asertiva para todas las personas de la unidad operativa. Adicionalmente, le invitamos acercarse a la unidad operativa y solicitar una cita con la referente técnica, con el fin de ser escuchada frente a sus inquietudes.

De esta manera se emite respuesta, manifestando la disposición de la Secretaría Distrital de Integración Social para trabajar y estar comprometida con las y los habitantes de la ciudad. Cualquier inquietud favor comunicarla en la Carrera 7 No. 32 – 12 Piso 21, Ciudadela San Martín, o podrá ser atendida en el teléfono (1) 380 83 30, o a través de los siguientes enlaces virtuales: Correo institucional: integracion@sdis.gov.co y Sistema Distrital de Quejas y Soluciones: www.bogota.gov.co/sdqs.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

MARCELA CUBIDES

Subdirectora para la Discapacidad
Secretaría Distrital de Integración Social
Correo electrónico: mcubides1@sdis.gov.co

Proyectó: Bibiana Cortés - Contratista- Subdirección para la discapacidad
Revisó: Paula Rodríguez - Contratista- Subdirección para la discapacidad
Aprobó: Marcela Cubides - Subdirectora para la Discapacidad

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co - **link evaluación de encuestas SDQS**, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

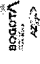




SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-002
Página 3 de 3




Firmado Electrónicamente con ASESIGN
Acuerdo: 20250113-122006-0913a9-41889804
2025-01-13T13:42:28-05:00 - Página 3 de 5

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Logo AZSIGN
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250113-122006-d913a9-41889804
2025-01-13T13:42:28-05:00 - Página 4 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS		
S2025004356		
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co		
Id Acuerdo: 20250113-122006-d913a9-41889804	Creación: 2025-01-13 12:20:06	
Estado: Finalizado	Finalización: 2025-01-13 13:42:27	Escanee el código para verificación
Firma: Subdirectora para la Discapacidad		
		
<hr style="width: 30%; margin-left: auto; margin-right: auto;"/>		
Marcela Cubides 52968359 mcubides1@sdis.gov.co Subdirectora para la Discapacidad Dirección para la Inclusión y las Familias		
Elaboración: Contratista		
		
<hr style="width: 30%; margin-left: auto; margin-right: auto;"/>		
PAULA LORENA RODRIGUEZ HERNANDEZ 1013663620 prodriguezlh@sdis.gov.co CONTRATISTA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD		



Firma Electrónica por AZSIGN
Acuerdo: 20250113-122006-d913a9-41889804
2025-01-13T13:42:28-05:00 - Página 5 de 5

REPORTE DE TRAZABILIDAD		S2025004356	
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20250113-122006-d913a9-41889804 Creación: 2025-01-13 12:20:06		Estado: Finalizado Finalización: 2025-01-13 13:42:27	
Escanee el código para verificación			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	EMISIÓN DE REGISTRO
Elaboración	PAULA LORENA RODRIGUEZ HERNANDEZ prodriguez@sdis.gov.co CONTRATISTA SUBDIRECCION PARA LA DISCAPA	Aprobado	Env.: 2025-01-13 12:20:27 Lec.: 2025-01-13 12:20:52 Res.: 2025-01-13 12:20:54 IP Res.: 186.28.188.233
Firma	Marcela Cubides mcubides1@sdis.gov.co Subdirectora para la Discapacidad Dirección para la Inclusión y las Famili	Aprobado	Env.: 2025-01-13 12:20:54 Lec.: 2025-01-13 13:28:43 Res.: 2025-01-13 13:42:27 IP Res.: 186.84.178.27

